



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Directora-Gerente del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) , para que informe sobre todo lo relacionado con la gestión y los plazos medios de resolución en el procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) para trabajadores con experiencia profesional adquirida en el extranjero.

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Rafael Alonso Alonso

Andrés David Ruiz Riestra

Nuria González-Nuevo Vázquez

Sandra Camino Rodríguez

José Manuel Felgueres Abad